

## AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social, a través de la Dirección de Concertación y Participación Social, con domicilio en calle Héroe de Nacozari, equina Nicolás Bravo, s/n, Col. Las Rosas, Querétaro, Qro. C.P. 76154, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en su **Solicitud del acompañamiento y seguimiento de las actividades propias del Sistema de Consejos**; o en el seguimiento de las acciones de participación social donde se establezca esta obligación. Los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

### Los datos personales que se recaban son:

- |              |                           |
|--------------|---------------------------|
| 1. Nombre    | 4. Duplicado de documento |
| 2. Domicilio | 5. Firma                  |
| 3. Teléfono  | 6. Correo electrónico     |

La solicitud de sus datos personales se realiza con fundamento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Querétaro, Reglamento del Sistema de Consejos Municipales de Participación Social, que aplica a la Dirección de Participación Social, área encargada de realizar el trámite.

### Para los siguientes fines:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos.

- 1). Para que la Dirección de Concertación y Participación Social pueda notificarle que ha cubierto los requisitos que corresponden en la atención de su trámite de su solicitud del acompañamiento y seguimiento de las actividades propias del Sistema de Consejos; o seguimiento de las acciones de participación social.
- 2). Para preservar los documentos de trámite de la solicitud, como parte de su archivo, con fundamento en el artículo 6º, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.
- 3). Para fines estadísticos, a fin de contar con información que permita verificar el cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, para lo cual requerimos de su consentimiento. (Nota: Las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares):

Autorizo.

No autorizo.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

### Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández.

### Transferencia de datos personales.

- A los órganos de planeación encargados de la integración de la Propuesta de Obra Anual, en los casos de peticiones de obra.
- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### Cambios al Aviso de Privacidad.

- El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro [www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/](http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/) y a través de los estrados de esta Dirección de Concertación y Participación Social del Municipio de Querétaro, ubicado en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

\*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la Dirección de Concertación y Participación Social, de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro.

**Fecha de última actualización:** Noviembre 2021.

**Vo.Bo.**

---

**Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza**  
**Subsecretario de Planeación y Gestión**  
**Social**